

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**8932**     *OBRAS JOGAMA, S.L.*  
              *OBRAS Y CONSTRUCCIONES DECOGASA, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 96/09, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 186/09, seguidos a instancia de don Hapchyn Volodynyr, se ha dictado en fecha 12 de abril de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia de Obras Jogama, S.L., y Obras y Construcciones Decogasa, S.L., por importe de 2.327,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120023122-1**